

Cooperación empresarial

FRANQUICIAS EROSKI Y ATA FIRMAN UN ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA DAR APOYO E IMPULSAR EL EMPRENDIMIENTO

- EROSKI establece un marco de cooperación que permite acercar alternativas a los autónomos que buscan diversificar su actividad actual hacia un sector más estable y con buenas perspectivas de futuro
- La red de Franquicias de EROSKI acaba de ser galardonada en la Feria de Franquicias de Baleares, quinto premio conseguido en los últimos cinco años

Madrid, 18 de junio de 2019.- Franquicias [EROSKI](#) y la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA) han firmado un convenio de colaboración para dar apoyo a autónomos consolidados e impulsar el emprendimiento. El convenio ha sido rubricado por el presidente de ATA, Lorenzo Amor, y el director de Franquicias EROSKI, Enrique Martínez, en la sede de la Federación y establece un marco de cooperación que permite acercar alternativas a los autónomos que buscan diversificar su actividad actual hacia un sector más estable y con buenas perspectivas de futuro.

El acuerdo permanecerá vigente durante un año y se materializará en acciones que potencien el apoyo al colectivo emprendedor, como la difusión entre los asociados de ATA del proyecto de franquicias de EROSKI, entre otras opciones.

El presidente de ATA, Lorenzo Amor, ha afirmado que *“estamos satisfechos de que EROSKI se sume a nuestro prestigioso grupo de colaboradores y muy agradecidos por la confianza depositada en nosotros. EROSKI nos aporta la experiencia y la excelencia de un actor clave en el sector del retail y, sobre todo, en nuestro modelo de negocio de la franquicia, una alternativa crecientemente valorada por los autónomos, especialmente por aquellos que necesitan renovar su modelo de negocio o buscar una salida próxima al relevo generacional y su jubilación. Muchas veces son las que decimos que cuando un pequeño comercio de alimentación muere, ese entorno rural donde está enclavado se resiente. Queremos ofrecer una salida que cree empleo y dinamice la economía de tantas pequeñas y medianas localidades de España”*.

El director de Franquicias EROSKI ha destacado que *“con este acuerdo queremos reforzar nuestro compromiso con el emprendedor a quien, por nuestro modelo cooperativo, somos trabajadores-propietarios, entendemos mejor que nadie en sus incertidumbres y sus necesidades y tratamos en todo momento ayudarle y darle*

respuesta. Nuestro modelo de franquicia ofrece una alternativa de negocio a los empresarios en un sector alimentario con un fuerte componente de estabilidad”.

ATA

La Federación Nacional de Trabajadores Autónomos-ATA lleva 25 años defendiendo y representando al trabajador autónomo. Actualmente es una organización de ámbito nacional integrada por más de 210.000 autónomos socios de cuota que sumados a los de cesión de representación llevan a ATA a sumar más de 450.000 autónomos.

Franquicias EROSKI

EROSKI constituye actualmente la segunda red de supermercados franquiciados de España. EROSKI mantiene el ritmo de aperturas de franquicias de años anteriores que arroja un balance de más de 267 inauguraciones en los últimos 4 años, alcanzando el medio millar de supermercados franquiciados en la actualidad. Durante el ejercicio 2019 la cooperativa tiene previsto inaugurar unas 50 franquicias.

La red de Franquicias EROSKI acaba de ser premiada en la primera edición de la Feria de Franquicias de Baleares con el premio de libre elección por el Salón de FrankiBalears. En los últimos años, EROSKI ha sido reconocida con el Premio Nacional a la Mejor Franquicia de Comercio de España en dos ocasiones. El objetivo de este galardón es poner en valor y reconocer la labor de los principales actores que operan en esta modalidad de negocio. La enseña de EROSKI recibió también el premio a la Empresa Franquiciadora que más puestos de trabajo creó en 2014 y durante el primer semestre de 2015, en el marco de la Feria Frankinorte y en 2017 recibió el Premio a la franquicia más destacada en el sector comercial/retail en la Feria de Franquicias y Negocios del Sur (fifSUR).

Información:

EROSKI Dirección de Comunicación Corporativa Xurdana Fernández, Tel.: 946 211 214 comunicacion@eroski.es Oficina de Prensa – Consejeros del Norte Joana G. Landazabal / Edurne Izquierdo Tel.: 944 158 642	ATA Geles Martínez Tel.: 914445850 - 619099879 comunicacion@ata.es Ana Riaño prensa@ata.es
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------